LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2014
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS E INSTRUMENTALES PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL IPS"

ADENDA Nº 8

Asunción, 17 de junio de 2014.

Con relación a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2014 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS E INSTRUMENTALES PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL IPS"**, informamos que se realizan los siguientes cambios en la Adenda N° 6:

En la Sección III. Suministros Requeridos. Punto 1. Especificaciones Técnicas y Sección VI. Formularios. Formulario N° 3. Lista de Precios.-

Donde Dice:

Observaciones:

- **Aclaramos para todos los ítems que la descripción del producto y las especificaciones técnicas, se detallan de acuerdo a lo que establece el Cuadro Básico General de Insumos Médicos, Químicos y Odontológicos vigente, aprobado por la Resolución del Consejo de Administración, por lo que debemos ceñirnos a cabalidad**.
- Para el Ítem 8, COTONETES, no es limitativo.
- Para el Ítem 26, NYLON, no es limitativo
- Para el Ítem 17 FIBRA OPTICA PARA VITRECTOMIA, debe ser compatible con el Equipo OPTIKOM 2000R – EVOLUTION CR.
- Para los Ítems 18 y 19 deben ser compatibles con el equipo de la marca OPTO, modelo HYALUS GREEN LASER.
- Para el ítem 34, se aclara que se debe cotizar 12 (doce) unidades de 7.50mm y 12 (doce) unidades 7.75 mm de diámetro para el receptor.
- Para el ítem 35, se aclara que se debe cotizar 12 (doce) unidades de 7.75mm y 12 (doce) unidades 8.00 mm de diámetro para el donante.
- Para el ítem 36, se aclara que se debe cotizar 8(ocho) unidades de 6.50 mm, 8 (ocho) unidades de 6.75mm y 8 (ocho) unidades de 7.00 mm de diámetro para el trepano sin sistema de vacío.
- Para el Ítem 38: se aclara que KATENA, no es limitativo.
- Para el ítem 41 y 42, se aclara que los contenedores solicitados deben tener perforaciones en la parte superior e inferior del mismo.
- Para el ítem 76, se aclara que la pinza puede ser construida con acero inoxidable y/o titanio.
- Se aclara que los HILOS DE SUTURAS son para cirugías oculares (cataratas, corneas y retina)

Debe Decir:

Observaciones:

- Aclaramos para todos los ítems que la descripción del producto y las especificaciones técnicas, se detallan de acuerdo a lo que establece el Cuadro Básico General de Insumos Médicos, Químicos y Odontológicos vigente, aprobado por la Resolución del Consejo de Administración, por lo que debemos ceñirnos a cabalidad.
- Para el Ítem 8, COTONETES, no es limitativo.
- Para el Ítem 17 FIBRA OPTICA PARA VITRECTOMIA, debe ser compatible con el Equipo OPTIKOM 2000R – EVOLUTION CR.
- Para los Ítems 18 y 19 deben ser compatibles con el equipo de la marca OPTO, modelo HYALUS GREEN LASER.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gloria María B. Vega Núñez
Jefa de Sección Gestión de Ofertas
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Cecilia Rodríguez
Jefa
Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

- Para el ítem 26: el Hilo de Sutura se utiliza en cirugías de cornea, catarata, heridas esclerales, heridas cornéales.
- Para el Ítem 26, NYLON, no es limitativo.
- Para el ítem 27: el Hilo de Sutura se utiliza en cirugías de conjuntiva.
- Para el Ítem 28: el Hilo de Sutura se utiliza en cirugías de estrabismo, retina y conjuntiva
- Para el ítem 29: el Hilo de Sutura se utiliza en cirugías de estrabismo, retina y conjuntiva
- Para el ítem 30: el Hilo de Sutura se utiliza en cirugía de estrabismo, retina y cirugía.
- Para el ítem 31: el Hilo de Sutura se utiliza en cirugías de conjuntiva.
- Para el ítem 32: el Hilo de Sutura se utiliza en cirugía de conjuntiva
- Para el ítem 34: se aclara que se debe cotizar 12 (doce) unidades de 7.50mm y 12 (doce) unidades 7.75 mm de diámetro para el receptor.
- Para el ítem 35: se aclara que se debe cotizar 12 (doce) unidades de 7.75mm y 12 (doce) unidades 8.00 mm de diámetro para el donante.
- Para el ítem 36: se aclara que se debe cotizar 8(ocho) unidades de 6.50 mm, 8 (ocho) unidades de 6.75mm y 8 (ocho) unidades de 7.00 mm de diámetro para el trepano sin sistema de vacío.
- Para el Ítem 38: se aclara que KATENA, no es limitativo.
- Para el ítem 41 y 42: se aclara que los contenedores solicitados deben tener perforaciones en la parte superior e inferior del mismo.
- Para el ítem 76: se aclara que la pinza puede ser construida con acero inoxidable y/o titanio.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Gloria María B. Vega Núñez
Jefa de Sección Gestión de Ofertas
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Cecilia Rodríguez
Jefa
Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios